

3) E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 NOV 2018	
Recibido	16:08
Exp. N°	35902

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, proceda a realizar las tareas y otorgar el material que se detalla a continuación en la Escuela Especial N 2066 San Francisco de Asis", ubicada en Laprida 2244 de la ciudad de Villa Gobernador Galvez:

Principalmente adecuar los baños, teniendo en cuenta las discapacidades de los menores que asisten a la institución.

Otorgar elementos que faciliten la movilidad a los alumnos con discapacidades motrices tales como sillas de ruedas, andadores, sillas internas. Material didactico.

Colocar juegos especiales en el área de recreación, acordes a los menores que asisten.

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

Motivan el presente proyecto de comunicación la inquietud de un grupo de docentes de la Escuela de Educación Especial N° 2026 "San Francisco de Asis", y la comunidad educativa del mismo me hicieran en una visita a la institución.

En esta visita pude constatar que el establecimiento no cuenta con el material didáctico y mobiliario necesario para el desarrollo de las actividades escolares que los alumnos que asisten a la institución necesitan. Para dar un ejemplo, la institución no cuenta con los banos adaptados para los niños que concurren y también la faltante de sillas de ruedas en la institución, implica la imposibilidad de que aquellos alumnos que tienen problemas motrices, no puedan desplazarse dentro del establecimiento.

Es por ello que solicitamos que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, garantice y resuelva a la brevedad esta necesidad que detallamos en el pedido concreto antes expuesto.

Frente a tan significativa labor que caracteriza a esta Escuela Especial, no puede el Estado permanecer impassible observando que el ámbito en que se desenvuelven la tareas se encuentra con carencias tan grandes como juegos especiales en el área de recreación, acordes a los menores



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que asisten y mobiliario básico para desenvolverse.

La estructura curricular de la escuela cuentan con personal altamente especializado y comprometido con los chicos. Ellos son los que llevan adelante la tarea educativa con el máximo esfuerzo y aportando personalmente lo que el Estado no brinda, ya que no poseen los materiales necesarios para brindar su tarea.

Por todo lo aquí expuesto, solicito a mis pares apoyen el presente proyecto de comunicación.

OLGA G. COTELIZZI
Diputada Provincial

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial